# INFORME DE GERENCIA

**SEÑORES SOCIOS:**

En cumpliendo con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los administradores publicado en la Resolución N° 93 - 1 - 4 - 3 - 002 de febrero de 1993 de la Ley de Compañías y sujetándose al reglamento de requisitos mínimos contemplados en la Resolución N° 90 - 1 - 5 -3 -003 de mayo 3 de 1990 de la misma Ley , y , con el fin de informar a ustedes de lo cumplido en el transcurso del año 2016 expongo lo siguiente:

1.- En este año se ha logrado cumplir con la meta propuesta de ventas, con un margen de venta superior al año 2015, seguimos incursionando en el sector privado y buscando nuevos clientes, alcanzando ingresos por un valor de USD 296.638.61

2.- En cuanto al servicio de transporte nuestro fuerte esta en las de Quito y Guayaquil hemos incursionado en las demás ciudades en forma paulatina.

3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones adoptadas por la junta general de accionistas.

4.- Como se puede observar en este ejercicio económico existe una utilidad antes de Participación Trabajadores y pago de Impuesto a la Renta de USD 9.979.07 El 15% de Participación Trabajadores es de USD 1.496,86.

5.- Con respecto al tema administrativo, les puedo indicar que no se ha presentado problemas que afecten la buena marcha de la empresa, y que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones.

6.- Para el año 2017 se propone incrementar las ventas reforzando el área técnica y de marketing para ampliar nuestro mercado con nuevas estrategias de ventas.

Atentamente;

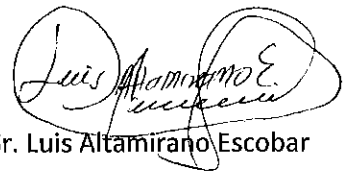

Sr. Luis Altamirano Escobar

GERENTE MEPACRAL CIA. LTDA.